

## Se requiere un Pacto de Estado para una receta compatible en el SNS

La receta electrónica se ha convertido en un arma contra la burocratización de las consultas de primaria. Para que realmente sea una herramienta eficaz, los médicos de primaria esperan que el Pacto de Estado por la Sanidad consiga que los diecisiete modelos sean compatibles en el SNS.

ÁLVARO SÁNCHEZ LEÓN

19/11/2008

La receta electrónica es el punto medio entre la eficacia, la rebaja del gasto, el fomento de la prescripción, la desburocratización de las consultas de primaria y las facilidades para los pacientes. Sin embargo, a pesar de las ventajas, la diversidad de modelos en el Sistema Nacional de Salud resta eficiencia a una herramienta nacida para ser compatible en todas las comunidades. Es al menos lo que pide Paulino Cubero, presidente de la Sociedad Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria, que espera que el Pacto de Estado por la Sanidad sea capaz de unificar criterios autonómicos: "Desarrollar diecisiete modelos está demostrado que es caro, ineficaz y un negocio pésimo para las administraciones".

Cubero cree que la alta movilidad de la población es una realidad que debe ser asumida por esta herramienta de tal manera que se convierta en una alternativa universal, en lo que trabaja la Comisión de Farmacia del Ministerio de Sanidad. Para ello, apuesta por que "las aplicaciones informáticas de atención hospitalaria prioricen los proyectos de receta electrónica, que ha de ser un proceso integral y transversal en todos los servicios de salud. De este modo se podrá racionalizar la utilización de medicamentos y productos sanitarios mejorando el conocimiento sobre los perfiles de la prescripción de todos los profesionales y disminuyendo la probabilidad de errores que puedan tener consecuencias nocivas sobre los pacientes".

### Casi todo ventajas

Joan Pou, subdirector de Atención Primaria y 061 del Servicio de Salud de Islas Baleares, destaca el peso de la receta electrónica -vigente al cien por cien en su comunidad desde octubre- en la contribución al uso racional del medicamento: "Un paso importante de cara a la reducción del gasto farmacéutico".

La experiencia balear confirma que las ventajas de su aplicación son extensas. Como subraya Pou, "mejora la accesibilidad del ciudadano a la prestación farmacéutica, disminuye las consultas innecesarias, reduce los trámites burocráticos, agiliza los procesos de visado, aumenta la seguridad del paciente y la calidad de la información, y la integración progresiva del farmacéutico en los equipos de salud".

Diario Médico